

LLOIXA

BOLETÍN INFORMATIVO DE SAN JUAN BUTLLETÍ INFORMATIU DE SANT JOAN

AÑO III - Número 41

SAN JUAN, NOVIEMBRE DE 1984

EDITA: A.C. LLOIXA

editorial

Democracia. Bonita palabra, pero... ¡qué difícil de asumir! Pedimos democracia, pero a la hora de la verdad nos cuesta practicarla. Quizás han sido demasiados años de escalafones y jerarquías. ¡Cuántas veces hemos oído aquello de «donde hay patrón no manda marinero», o «el que manda, manda».

Pero las cosas cambian, y hoy resultan poco menos que inauditas este tipo de manifestaciones dichas en serio. Afortunadamente en una de las cosas en las que más hemos avanzado es en las libertades. Libertad de expresión, de reunión... todavía recordamos nuestras asambleas de instituto o facultad.

Por todo eso nos extraña ver la actitud de la dirección del Instituto de Formación Profesional en escrito contestando a los alumnos que solicitaban permiso para una asamblea. El escrito en cuestión ha llegado a nuestras manos, y no tiene desperdicio.

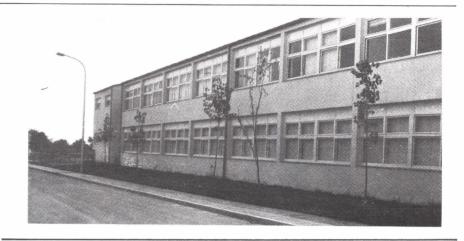
No queremos juzgar aquí el motivo del alumnado para convocar una reunión porque, fuere cual fuere, estimamos están en su derecho. No obstante, repetimos, no analizamos eso.

Con fecha 22 de noviembre, los alumnos del Instituto de Formación Profesional dirigieron carta solicitando permiso para celebrar la citada asamblea al día siguiente. Lo que sorprende es que el centro conteste en términos inusuales para estos tiempos.

Comienza el escrito dirigido a los delegados y subdelegados con la frase «con delicadez que el proceder de ustedes no merece, puesto que una vez más están procediendo sin conocimiento de causa y con una desinformación total...»

¿Por qué no merecen delicadeza? ¿por haber solicitado permiso para realizar su reunión? A lo mejor hubiera sido de mejor gusto celebrarla sin autorización. Por otra parte, qué conocimiento de causa hace falta para celebrar una asamblea? Repetimos, para celebrarla. Lo que en ella se

(CONTINUA A LA PAG. SIGUIENTE7



INAUGURADA LA CALLE DEL DOCTOR PÉREZ MATEOS



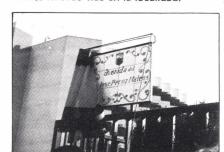
La calle del Doctor Pérez Mateos fue aperturada e inaugurada el pasado mes de noviembre. La citada vía transcurre por terrenos que fueran donados por Previsión Sanitaria, propietaria de los colindantes, y que la ha acondicionado debidamente con su asfaltado, aceras y farolas, cediéndola al municipio para su uso. La calle, que lleva el nombre del fundador de Previsión Sanitaria, enlaza la de Ramón de Campoamor con Basilio Sala.

Alcalde, y directivos de Previsión corrieron la calle al son de la banda de música Inaugurada la calle del Doctor Pérez Mateos en Previsión Sanitaria Nacional.

La Paz, descubriendo la placa correspondiente tras los parlamentos de rigor.

Después de las ya lejanas inauguraciones de las calles Salvador Montesinos, Basilio Sala, Elda, Lamaignere y Ramón Bonafonte, la última inaugurada con acto en sí ha sido la de Ramón de Campoamor, sin que ello signifique que no se hayan abierto nuevas vías en la localidad.





VIDA MUNICIPAL

Pleno extraordinario del día 17 de noviembre de 1984

El pasado día 17 de noviembre se celebró sesión plenaria de carácter extraordinario en el salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento con 10 puntos en el orden del día.

Antes de empezar la discusión de cada uno de los puntos del orden del día, Guillermo Ivorra, portavoz del grupo independiente hizo una pregunta como cuestión previa del porqué no se celebraban algunos plenos ordinarios. Contestó el Alcalde Vicente Baeza, que en el mes de octubre no se celebró porque estaba en Valencia en una reunión de la Mancomunidad para obtener el crédito para la construcción de la depuradora, estando en estos momentos aprobado por parte de la Generalitat una subvención del 50 por ciento de los gastos; dejando bien claro en este asunto el señor Alcalde que «era voluntad de esa presidencia celebrar pleno ordinario por la cuestión de poder incluir en el orden del día Ruegos y Preguntas».

El punto segundo, que era la adjudicación de las obras en el Plan Provincial de instalaciones deportivas de 1983, se dejó sobre la mesa, porque, según el portavoz socialista, ninguna de las empresas presentadas en un principio reunían las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones, dándose un plazo de una semana más para que lo cumplieran.

En el tercer punto se aprobó el pliego de condiciones y las bases de contratación directa de las obras incluídas en el Plan Provincial de obras y servicios de 1983 por un valor de 14. 716.781 pesetas.

Las calles a arreglar en este punto son las siguientes:

CRUCERO BALEARES: Toda la calle.

En esta calle las obras serán la demolición y nueva capa de rodadura así como reposición y nivelación de bordillos y aceras con un presupuesto de 2.422.822 pesetas.

CRISTO DE LA PAZ: Toda la calle.

En esta calle se realizan las siguientes obras: Nueva capa de rodadura con nivelación y reposición de bordillos y aceras, ascendiendo los gastos a 2.185.290 pesetas

ALCAZAR DE TOLEDO: Tramo desde la Rambla hasta la calle en proyecto.

En este tramo las obras serán las siguientes: hasta la calle Cristo de la Paz, nueva capa de rodadura con nivelación y reposición de bordillos y aceras con un presupuesto de 1.643.652; y desde aquí hasta el final, realizar la calle completa con un presupuesto de 586.811 pesetas.

TOMAS CAPELO: Tramo izquierdo comprendido entre Cristo de la Paz y la calle en proyecto.

En esta acera las obras a realizar serán las siguientes: nivelación de bordillos y pavimentado de aceras con un presupuesto de 225.835 pesetas.

CARMEN Y BASILIO SALA ORTOLA: Calles comprendidas desde la Plaza de la Cruz hasta Salvador Montesinos Bonet.

En estas calles las obras a realizar serán las siguientes: Demolición y nueva capa de rodadura, así como reposición y nivelación de bordillos y aceras con un presupuesto de 5.704.613 pesetas.

CAPITAN MARTI: Tramo desde Ramón de Campoamor hasta Basilio Sala.

En este tramo las obras a realizar serán las siguientes: Demolición y nueva capa de rodadura, así como nivelación de bordillos y aceras, con un presupuesto de 1.947.759 pesetas.



editorial

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

trate no lo analizamos, entre otras cosas porque nada se puede tratar ante esa contestación.

Después especifican algunos puntos:

1. — «Jamás — dice el escrito — , sin causa grave que lo justifique, y debidamente justificada, se autorizará ninguna reunión del alumnado en horas de clase».

De acuerdo que horas de clase se deben perder las menos posibles. Pero el alumnado tiene derecho a reunirse cuando lo considere oportuno, y por supuesto en el centro de enseñanza. Si eso fuese la tónica, y se hicera a diario, por supuesto NO. Pero cuando unos alumnos mayores de 14 años solicitan reunirse es por algo.

2.— «Ignoramos — sigue diciendo — cual será el «leit motive» que les haya forzado a ustedes a comunicarnos con ese emplazamiento tan precipitado como ridículo. Y sin conocer la causa que tanta premura les ocasiona, no podemos juzgar».

Palabras como conminarnos, precipitados y ridículo no tienen desperdicio, si no saben el «leit motive» ¿cómo se atreven a calificarlo tan duramente? Les aseguramos que los términos en que el alumnado se dirige a su jefe de estudios y director es correcto, pues tambien tenemos la copia, firmada, de la solicitud.

3.— «Estimamos que profesores y directivos hemos estado siempre dispuestos a dialogar con todos y cada uno de los alumnos, y seguimos estando dispuestos como siempre.» Les aplaudimos por eso. así debe ser, pero el movimiento se demuestra andando, y por eso no excluye que los alumnos tengan su oportunidad de cambiar impresiones y tomar acuerdos. ¿O hay que imponerselos?

4. — «Bajo ningún concepto admitimos ni admitiremos jamás presiones ni coacciones por parte de quienes, en el mejor de los casos, están actuando sin aclarar a compañeros y profesores cuales son los motivos que les obligan a actuar de modo tan poco... ortodoxo, pues cuando las cosas están justificadas, ha de pedirse permiso, al menos, con tres días de antelación, y sin que se altere en ningún momento el orden ni horario de las clases.»

Aquí se nos sugieren varias preguntas.

¿Por qué califican la asamblea como presión o coacción? ¿Cómo quieren que los alumnos y profesores tengan conocimiento de los motivos si no se les permite reunirse?

No entramos en legalismo, pero ¡3 días para solicitar una asamblea de alumnos! Ni que fuera una peligrosa manifestación. Como excepción no pasa nada porque se pierda una clase si el tema lo merece, y eso lo deben decidir ellos y sus padres.

Si existiera algún punto que ustedes — autores de la contestación denegatoria — quisieran aclarar, y que nosotros desconozcamos, agradeceríamos nos lo hiciesen llegar. Entre tanto nosotros nos hemos limitado a comentar un escrito que nos parece — y perdón — poco menos que inaceptable.

En el cuarto punto se aprobó el pliego de condiciones para la contratación directa de las obras de adaptación de pasos peatonales con supresión de barreras arquitectónicas en atención a minusválidos de 745.581 pesetas de las que 559.936 son de subvención del Inserso y 185.645 aportación municipal.

Los sitios en cuestión donde se van a hacer estas rampas son los siguientes: Avenida de la Rambla en todas sus travesías, zona de influencia del Mercado con centro en la calle Crucero Baleares, zona de la Iglesia, colegio Cristo de la Paz y la entrada al Mercado por la calle de Crucero Baleares.

A raíz de este punto se suscitó una viva discusión iniciada por el grupo Independiente que planteó que las obras municipales no se adjudicaran siempre a los mismos empresarios, pues la base de San Juan en el ramo de la construcción es la pequeña empresa y todos tienen el mismo derecho, contestando el señor Alcalde que no se tenía predilección por unas empresas más que por otras y lo que procedía en estos casos era constituir una agrupación de pequeñas empresas para la realización de las obras municipales.

En el punto quinto se aprobó el cambio inicial de denominación del suelo en terrenos de la Residencia de Eduardo Alted, porque dicha instalación estaba fuera de ordenación.

En el punto sexto se dio cuenta de la aprobación definitiva del Plan Parcial Rabosetes por la Comisión Provincial de Urbanismo.

En el punto séptimo se quedó enterado de la aprobación del Consejo Municipal de Cultura por la Conselleria de Gobernación.

En el punto octavo se aprobó definitivamente el expediente sobre aplicación de tarifa especial de agua potable para financiar parcialmente la construcción del depósito regulador de agua con un incremento de 3 pesetas por metro cúbico consumido.

En los puntos noveno y décimo se ratificó el acuerdo de la comisión municipal permanente sobre personación municipal en los contenciosos promovidos por don Roque Pérez por una licencia de obra; y la Generalitat Valenciana sobre el arbitrio con fin no fiscal sobre tenencia y explotación de máquinas recreativas.

Habla el Grupo Popular (AP)

RAFAEL CARRILLO ANALIZA EL AYUNTAMIENTO

Continuando con nuestro trabajo de dar a conocer la opinión de los distintos grupos municipales sobre la actuación de estos en las tareas de decisión del Ayuntamiento, nos restaba la opinión del grupo popular, representado por el concejal de sanidad, don Rafael Carrillo Sala.

Comenzamos hablando sobre si su grupo en cualquier momento se ha sentido discriminado en las tareas de gobierno del Ayuntamiento, a lo que nos respondió: «hasta la fecha no ha habido ningún tipo de discriminación; por el contrario, se me tiene en cierta estima y distinción, quizás por la edad, pero repito que hasta estos momentos todo va funcionando bien.

Políticamente no cabe duda de que soy un solitario al lado de los otros dos grupos municipales y desde luego se nota la diferencia que puede haber de información entre unos y otros. Quizás la única espina que tenga clavada el grupo popular sea en la cuestión deportiva, pues prácticamente estoy en varias comisiones y participo y estoy informado de todos los temas.

Lo que no pretendo es estar incluído en la junta directiva de la fundación Deportiva, pero si podía estar perfectamente representado el grupo popular por otra persona ajena al Ayuntamiento. Yo fui uno de los que en un principio se opuso a la aprobación de sus estatutos, precisamente porque en ellos estaban representadas unas instituciones que prácticamente no trabajan por el deporte local como lo pueden hacer las entidades y clubs locales a los que se les niega la representación y el voto, para darselo a estas entidades que quizás nunca vengan a una reunión, aunque colaboren con subvenciones.

INFORMACION MUNICIPAL. El grupo popular está prácticamente informado al día de todo lo que se aprueba y se trata en el Ayuntamiento; se suelen dejar una copia de los acuerdos de las comisiones permanentes y de los plenos, y por lo tanto creo que en este sentido se funciona bien, salvo en los temas tratados interna-

mente por el grupo mayoritario, y que hasta cierto punto es lógico.

TEMA ECONOMICO. El asunto económico es un tema muy delicado y que hay que procurar llevar al día para evitar problemas. Al igual que hay un control sobre los gastos municipales, lo debe haber sobre los demás gastos y sobre todo los de la Fundación Deportiva, pues hoy por hoy, una de las mayores partidas y movimiento económico se lo lleva el deporte.

No soy partidario de que los concejales cobren más que lo que tienen estipulado como cargo público, y desde luego que se aclaren las cuentas de una vez, y que vienen coleando de un alcalde a otro sin ponerse nunca al día.

SANIDAD. En el tema sanitario se está trabajando con una experiencia adquirida del primer año. En el presente, lo que estamos haciendo, en cuanto a las conferencias, visto el fracaso del año pasado, por falta de asistencia de público, es ir a los colegios a dar esas charlas a los escolares

También se está trabajando sobre las vacunaciones y reconocimientos de los niños, actuaciones que por el momento van muy bien; pero por el contrario y desde el mes de marzo tenemos solicitado una serie de materiales sanitarios y hasta la fecha la única respuesta que se nos ha dado, ha sido que estas cosas tardan bastante.

Otro tanto sucede con la casa del médico, que hasta la fecha se nos ha dicho que se está a la espera de que la abandonen sus moradores para derribarla y construirla de nuevo.

AGUAS RESIDUALES. Estamos pendientes de la construcción de la nueva depuradora de Orgegia y por lo tanto no se puede actuar sobre la que tenemos; por lo que respecta al control sanitario, no lo hay. En su día se le dijo a los agricultores que a la vez que riegan con las aguas residuales, lo hicieran con la de la balsa de Nazaret, diluyendo así los residuos contaminantes, a la vez que se recomendaba que los alimentos se recogieran a la semana de haber regado, y prueba de ello es que hasta la fecha no hemos tenido, salvo casos aislados, ningún brote de tifús u otras enfermedades análogas.

TRENET. Cuando yo fui alcalde ya se planteó la posibilidad de cambiar el trazado del Trenet y llevarlo a los límites entre San Juan y Campello, por nuestro término municipal, propuesta a la que nos opusimos. Mi idea de entonces era hacer estación término en Campello complementándolo con un servicio de autobuses que cubrieran desde Campello a Alicante por San Juan y la playa. Ahora, si lo hacen por el término de San Juan, mi propuesta sería que fuera aéreo, suprimiéndose todos los cruces peligrosos.

AUTOVIA. El grupo popular siempre ha mantenido la idea de que su trazado debe ir por arriba de Muchamiel, pero como Obras públicas tiene la idea de hacerla



Salvador Montesinos, 11-Bajo

Teléfono 65.59.26

SAN JUAN

entre San Juan y Muchamiel, lo que hay que conseguir es que su trazado sea subterráneo.

ZONAS VERDES. Nuestra idea ha sido siempre la de construir en la zona de la Ordana, Previsión Sanitaria, zona posterior de la Iglesia las zonas verdes que San Juan necesita, al tiempo que se abrirían al público nuevas calles como son las zonas de Previsión Sanitaria, zona posterior de la Iglesia y la prolongación de las calles General Sanjurjo, Alcázar de Toledo y Salvador Montesinos.

Creo que existe voluntad política de acometer estas obras, pero el problema que tiene es el económico al intervenir mayores cantidades al tema deportivo y cultural. También influye la estrategia que se está llevando. Hacerlo todo al mismo tiempo representa un presupuesto muy alto. Es mejor hacerlo poco a poco.

NUEVA LEY DE REGIMEN LOCAL. No estoy de acuerdo con el proyecto de ley de régimen local, pues entonces todo el poder radicará en el Alcalde, siendo los concejales convidados de piedra, perdiéndose la representación que en estos momentos se tiene.

HOSPITAL PROVINCIAL. Es una gran obra que dará prestigio y trabajo a San Juan. Esperemos que la mano de obra y el peonaje sea cubierto por vecinos nuestros así como, y una vez que se haya inaugurado el Hospital, la mayor parte del personal, sea de San Juan.

DEPOSITO REGULADOR DE AGUA. La jefatura local de sanidad y yo hemos propuesto un sistema de fluorización del agua para evitar que el día de mañana los niños tengan caries. Por lo que respecta a los aspectos técnicos y económicos, estamos de acuerdo en todo lo realizado.

MANCOMUNIDAD. Al no tener representación A.P. en la Mancomunidad, prácticamente no podemos opinar sobre su funcionamiento, pero así y todo, lo que está claro, es que en algunos temas tenemos que depender de Alicante, y con el buen funcionamiento de la Mancomunidad, este servicio estaría cubierto, como son: Bomberos, transporte colectivo, etc.

VETERINARIO. En el mes de abril, presenté una propuesta al Ayuntamiento para que San Juan tuviera veterinario propio. Parece ser que este año el titular se jubila y por lo tanto, el Ayuntamiento no haya querido tocar el tema hasta ahora. Esperamos que para primero de año tengamos veterinario propio.

MERCADO. Se han tenido varias reuniones sobre todo lo concerniente al mercado, sin ninguna solución concreta. La idea del técnico de entonces era la demolición y nueva reconstrucción de todo el mercado, postura que no compartían los vendedores, al opinar que si el marcado, ya de por sí era flojo todo el año, con las obras, la gentes se acostumbraría a no volver a comprar allí.

Por lo que respecta a las posibles denuncias sobre alimentos en malas condiciones, es una labor que debe realizar el veterinario, y que hasta que esta plaza no se cubra exclusivamente para San Juan, será un tema problemático al no poder dar las garantías que San Juan necesita.

LA SALSETA

La Concejalía de Juventud

Hace unos meses, antes de la dimisión del antiquo conceial de fiestas, se intentaba organizar en San Juan un Consejo Municipal de Juventud, con el fin de aglutinar a los jóvenes sanjuaneros para realizar una serie de actividades interesantes con el apoyo del Ayuntamiento. Se convocaron algunas reuniones que por diversas razones fallaron (yo recuerdo una a la que sólo acudimos cinco personas contando al concejal), y tras la dimisión del mismo, debido quizás a la proximidad de las fiestas y la necesidad de reorganización del nuevo encargado, nunca más se supo. O al menos, no hemos sabido los jóvenes. He de señalar que la cosa parecía ir en serio cuando J.A. Baeza lo propuso, pues tenía preparados unos estatutos que algunas personas pudimos leer, lo cual demuestra el interés que se tenía por el tema. Han pasado ya dos meses desde la finalización de las fiestas y este tema no se ha vuelto a tratar, al menos de la misma forma que se vino haciendo, San Juan, como todos sabemos, no es un pueblo de excesivas iniciativas particulares, y creo que una manera de fomentarlas es empezando por los jóvenes.

Es, también, muy interesante coordinar la acción de los escasos grupos existentes que deseen, de una manera u otra, trabajar por el pueblo, que es la mejor manera de demostrar el amor que se siente hacia él y de concienciar a los demás de las necesidades que existen y que deben ser solventadas no sólo por los funcionarios públicos, sino por todos.

Desde luego toda esta acción debe estar exenta de todo interés o matiz político, aunque quepan entre las filas de toda esta gente las diversas tendencias que corresponden a un régimen democrático. Al igual que se ha podido organizar un importante grupo festero, compuesto por personas de diferentes edades, ideologías, intereses..., se puede coordinar otro grupo con fines paralelos, pero diferentes.

La tarea no es fácil, e incluso, si no se le aplica el debido impulso, puede llegar a ser un fracaso, pero tenemos las experiencias de otros pueblos de la provincia, que con diferentes resultados la han intentado formar. Válganos su ejemplo.

La Concejalía de juventud era, y es, una buena idea. Sólo hay que ponerse a trababar. Y sirva todo lo aquí expuesto para demostrar su equivocación a los que piensan, y dicen, que sólo sabemos criticar.

R. POVEDA

VIII Campanya «Carles Salvador» de llengua i cultura del País Valencià

El passat 27 de novembre varen començar els cursets de valencià a Sant Joan, aquests cursets que es realitzen a la majoria de comarques i pobles del País Valencià, son realitat al nostre poble, malgrat les dificultats (sobretot de gent interessada), gracies a la col.laboració d'Acció Cultural del País Valencià i de l'Ajuntament de Sant Joan, i amb l'organització a carrec del Col.lectiu d'Animació Cultural El Tabalet.

Cal dir d'aquests cursets que están reconeguts oficialment, tenen una durada de 6 mesos i amb un preu únic per a tot el curset de 2.500 pessetes (2.000 pessetes per a socis d'A.C.P.V.). Les clases son el dimarts i el dijous de 8.30 a 10.30 al col.legi Crist de la Pau, els interessats podeu vindre a preguntar al col.legi durant aquestes hores de clase.

Col.lectio d'Animació Cultural El Tabalet



CONCESIONARIO OFICIAL

teltronic, sa 🛪

RADIOCOMUNICACIONES

RADIOTELEFONOS REPETIDORES VHF-UHF
ABREPUERTAS VIA RADIO
TELEMANDOS

Ramón de Campoamor, 7 Teléfono 65.39.88

SAN JUAN (Alicante)



Pleno del Consejo Municipal de Educación

El Consejo Municipal de educación, instrumento de participación de todos los órganos implicados en el tema de la educación, celebró su reunión correspondiente al primer trimestre del curso 84-85, en el que cada una de las cuatro comisiones de trabajo expuso su programa para la aprobación del pleno del consejo.

Las comisiones que componen este pleno son: La Comisión Pedagógica Cultural, que propuso se realizara un intercambio de experiencias educativas entre los profesores y alumnos locales.

También se propuso la celebración de reuniones entre el profesorado de E.G.B. y los profesores de B.U.P. y los de F.P. para poder coordinar mejor el paso del alumnado de una enseñanza a otra.

Comisión Informativa y de relaciones

Esta comisión propuso que los cerámenes, tantos organizados por el Ayuntamiento como por otros ayuntamientos u otras instituciones, tuvieran la suficiente difusión entre el alumnado de San Juan; al tiempo que se fomentarían las relaciones entre los distintos colegios y las asociaciones de padres de la localidad, así como toda la documentación que sobre temas educativos se vaya publicando en los órganos oficiales.

Comisión de Planificación y Estadística

Esta comisión propuso al pleno como elemento importante a desarrolar, la realización de un estudio de cuál será el alumnado del próximo curso, así como de los venideros, para facilitar la educación de los centros o la posible creación de nuevos centros

A partir del próximo curso, se propuso, que la matrícula se realizara a través del consejo municipal de educación, dando toda la información necesaria sobre los plazos a tener en cuenta.

Otro punto al que se dio cierta importancia fue la de realizar un estudio sobre la lengua familiar de cada uno de los alumnos, y tener una relación de todos los alumnos castellano-valenciano parlantes.

Comisión de Mantenimiento

Esta comisión expuso cuál era la situación de los centros escolares, cuáles eran las obras que se habían llevado a cabo y cuales eran las que se deberían realizar y en que momentos.

Para finalizar dicha reunión, el concejal de educación, Paco Seva, expuso a los miembros del Consejo, el programa de su concejalía para que fuera aprobado.

La programación va enmarcada por etapas, correspondiendo la primera al mes de diciembre en cuyo mes se realizarán dos



actividades: La conmemoración del día de la Constitución, en el que cada colegio expondrá un mural frente al Ayuntamiento, y la celebración de un concurso de redacción sobre «La Constitución y los niños», para alumnos de la 2.ª etapa.

La segunda actividad consistirá en el adorno de la plaza del Ayuntamiento, con motivo de las fiestas de Navidad, por parte del colegi San Juan Bautista-Rajoletes, recibiendo para ello una subvención del Ayuntamiento de 50.000 pesetas.

El resto de actividades son: para el mes de febrero está la conmemoración del día del árbol, en abril habrá una muestra de cómics realizados por alumnos de los colegios de San Juan y expuestos en la plaza del Ayuntamiento, y para mayo está el II Concurso de poesía Primavera-85.

Todas estas comisiones de trabajo tienen autonomía y deben llevar adelante las propuestas, aprobadas por el Pleno del Consejo. Las comisiones de trabajo están formadas por un representante de cada uno de los centros docentes de la localidad, estando previsto que la A.P.A. de lo Romero y los representantes de los padres, claustro de profesores y directores de F.P. e Instituto, lo hagan en breve, al haber aceptado formar parte del Consejo de Educación.

J.A.

PIENSOS I CEREALS

TOMAS PEREZ

Instal·lacions per a Ramaderia Pollets d'un día. Llegums

Carrer Dr. Ivorra, núm. 28, baix Telèfon 65,36,91



SANT JOAN (Alacant)

CLINICA SAN JUAN

- ANALISIS CLINICOS
 Dr. A. RISSO. Lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 h
- MEDICINA INTERNA Y PSIQUIATRIA Dr. F. NAVARRO. Lunes (Petición de hora).
- MEDICINA GENERAL
- Dr. A. MENARGUES. Martes a viernes, de 18:00 a 20:00 h.

 TRAUMÁTOLOGIA
- Dr. M. ALONSO. Diaria, de 11.00 a 13.00 h. Dr. J. ROMERO - Diaria, de 11.00 a 13.00 h.
- Dr. F. CANTO. Miercoles y viernes, de 10.30 a 12 00 h
 PODOLOGO (CALLISTA)
 Lunes y jueves, de 9.00 a 11.00 h
- A.T.S. (PRACTICANTE)
 Lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 h.
 Sabados, dé 9.00 a 14.00 h. ▼
 Domingos y festivos, de 9.00 a 11.00 h.

Tomás Capelo, 3



Teléfono 65.66.48

Pleno extraordinario 28 de noviembre de 1984

Mes de amplia información municipal, pues el pasado día 28 de noviembre se celebró un pleno extraordinario en el que se vieron los siguientes temas:

Tras la aprobación del acta de la sesión anterior, se aprobó inicialmente el padrón de Beneficiencia municipal de 1985, teniendo que exponerse por plazo legal, para posteriormente ratificarse en pleno.

El tercer punto aprobó la adjudicación de las obras del Plan Provincial de obras y servicios de 1983 a Construcciones y Asfaltos Fuentes, por un importe de 14.200.000 pesetas.

El cuarto punto aprobó la adjudicación de las obras del Plan de instalaciones deportivas de 1983 a la empresa Super Tenis S.A., de Castellón, por un importe de 8.300.000 pesetas.

El quinto punto, que era la adjudicación de las obras de adaptación de pasos peatonales con supresión de barreras arquitectónicas en atención a minusválidos, se dejó sobre la mesa.

En el sexto punto se estimó la solicitud de renuncia de la concesión de los ser-



vicios de guardería infantil en Parque Ansaldo por parte de Paulino Ripoll Aliaga, debido al quebrando económico que supone mantener este servicio. También y dentro de este punto, se acordó no asumir de forma directa el servicio de guardería.

En el punto séptimo y debido a la ocupación de algunas aulas del colegio del Parque Ansaldo por parte de la Formación Profesional, se aprobó la instalación provisional de párvulos y E.G.B. en aulas de la guardería infantil.

En el punto octavo se dio cuenta de la aprobación definitiva del expediente 1/84 de modificación de créditos del presupuesto ordinario al haberse cumplido todos los trámites legales, para cubrir la contratación del gabinete psicopedagógico por un importe de 630.000 pesetas.

El punto noveno acordó anular las obras a acometer en distintas calles del pueblo, por no estar cedidas al Ayuntamiento, y acometer la obra de reposición y reparación de aceras y pavimento en Benimagrell, con un presupuesto de 2.783.690 pesetas de los que 1.543.506 es subvención del INEM y 1.240.184 por aportación municipal.

El punto diez aprobó la modificación de créditos del presupuesto ordinario por suplemento de créditos mediante transferencias de otras partidas y por mayores ingresos por un montante de 18.802.241.

El punto once aprobó la financiación de las obras del Casal de la 3.ª Edad y el pliego de condiciones que han de regir la contratación de las mismas.



El presupuesto total de la obra es de 14.099.584 pesetas, de las que 3.500.000 son subvención de la Diputación; 6.400.000 de la Conselleria; 271.872 de aportación ordinaria del Ayuntamiento y en crédito de la C.A.P.A. por valor de 3.927.712.

El punto doce aprobó la modificación de créditos del presupuesto de inversiones por un total de 23.315.024. Este punto hace referencia a la financiación del depósito regulador de agua potable, que tienen unos gastos de 41.815.024 de los que 18.500.000 son de la Diputación y el resto lo tiene que aportar Aguas Municipalizadas para el pago de las obras, autorizándose a esta empresa al cobro de 3 pesetas metro cúbico de suplemento en el recibo del agua.

En el punto trece se aprobó el contrato de préstamo con la C.A.P.A. para las obras del Casal de la 3.ª Edad, por importe de 3.927.712 al 16 por ciento de interés y pagar en 10 años, con uno de carencia.

Los puntos 14 y 15 hacen referencia a la renuncia del recaudador municipal y las bases del concurso para adjudicación de estos servicios, debiéndose dejar todas las cuentas claras a 31 de diciembre de 1984.

DATOS DE INTERÉS

24 denuncias por delitos contra la propiedad en noviembre

Por lo que respecta a la demarcación del Puesto de la Guardia Civil de San Juan, de la Comandancia de Alicante, durante el mes de noviembre se tiene conocimiento de las siguientes vicisitudes:

 24 denuncias presentadas por delitos contra la propiedad, entre ellas dos por atracos; uno de ellos cometido en la persona de un vecino del Campo Las Filipinas que fue herido con arma blanca por los delincuentes cuando se dirigía a su domicilio, al exigirle el dinero que llevara consigo, y el otro cometido la tarde-noche del día 23 por cuatro individuos en la gasolinera «Abril», los cuales arrebataron la cartela al empleado con la recaudación y le produjeron heridas graves con una navaja, teniendo que ser ingresado en un centro hospitalario de Alicante. Estos últimos delincuentes utilizaron un vehículo Ford-Fiesta sustraído con anterioridad en San Juan.

7 denuncias formuladas por diferentes faltas.

- 3 personas detenidas por delitos contra la propiedad.
- 5 delitos contra la propiedad esclarecidos.
- 12.000 pesetas valor de los efecto recuperados.
- 1 vehículo extranjero aprehendido por infracción fiscal.

Juzgado de Paz

Niños nacidos y registrados en San Juan en el mes de noviembre, ninguno.

Matrimonios canónicos en el mes de noviembre, ninguno.

Defunciones registradas en el mes de noviembre, 4: Ramón Sánchez Rodríguez, fallecido el 2 de noviembre del 84, de 64 años de edad. Remedios Almódovar Falcó, fallecida el 4 de noviembre del 84, de 82 años de edad. Evaristo Gadea Escortell, fallecido el 23 de noviembre del 84, de 60 años de edad. Pascual Cutillas Mateo, fallecido el 27 de noviembre del 84, de 83 años de edad.

Iglesia Parroquial

Niños bautizados en el mes de noviembre, 11: Gema Fernández Moya, Maximiliano Heredia Heredia, Juan Carlos Yebenes Avila, Noé Espinos Castillo, Sonia Manzano Fajardo, Raquel Manzano Manzano, Tatiana Vizcaino Grao, Fátima Carrasco Coronado, Adrián Moratalla Sala, Estefanía García Manzanaro, Francisco de Borja Prats Cadiñanos.

Matrimonios canónicos en el mes de noviembre, ninguno.

Defunciones en el mes de noviembre, las mismas que en el juzgado (4).

Recreativos

JAVI DAVI

Salvador Montesinos, 19

SAN JUAN



Oskar Mielczarek, polaco de 11 años, ganó el VI Concurso de Redacción y Dibujo Infantil

«Qué es un rey para mí», la poesía de Oskar ganadora entre 70.000 obras participantes de toda la geografía española. El niño de 11 años de edad, polaco, hijo del refugiado político Lucjan, y alumno de 6.º de E.G.B. en el colegio público San Juan Bautista «Rajoletes», será recibido por su Majestad en la Zarzuela, donde departirá con él durante el almuerzo al que ha sido invitado.

Desde estas páginas, LLOIXA te felicita y anima a seguir en esta inquietud literaria a la que nosotros también dedicamos su atención.

Esta es la entrevista hecha por sus compañeros de «cole».



¿qué es un rey para ti?

El primer premio del concurso de redacción sobre el tema ¿Qué es un rey para ti? de este año, se le ha llevado un chico de 11 años que cursa 6.º de E.G.B. en nuestro colegio, Rajoletes. Vino nuevo el año pasado y, a primera vista, se nota que no es español ya que tiene el pelo muy rubio, casi blanco, y es muy alegre. Siempre anda riéndose con sus amigos y divirtiéndose; rara vez lo hemos visto quieto y triste.

Por esto del premio, estuvimos haciéndole unas preguntas.

- ¿Cuál es tu nombre completo?
- Oskar Mielczarek.
- ¿Dónde y cuándo naciste?
- El 6 de marzo de 1973 en Varsovia.
- ¿Desde cuándo vives aquí?
- Hace un año que vivo en Alicante.
- ¿Qué piensas de España?
- Que es un país muy bonito.

¿Hablas polaco de vez en cuando?

- En mi casa, mis padres y yo lo hablamos siempre.
- Bueno, ¿cómo se te ocurrió escribir la redacción?
- Un día la señorita nos dijo que iba a mandar unas redacciones para un concurso con el tema «¿Qué es para ti un rey?» y nos lo puso de trabajo.
 - ¿Pensabas que podías ganar?
 - No, era lo último que pensaba.
 - ¿Qué te pacere el concurso?
 - Muy interesante.
 - ¿De qué trataba la redacción?
- No lo recuerdo, hasta que no llegue de Madrid una copia no podremos leerla pues el borrador lo tiré y ni yo tengo una copia.
- ¿Piensas que ha sido esta la mejor redacción que has escrito?
- Mejores, no creo. Para mí esta ha sido la mejor redacción que he escrito.

- ¿Sabes en qué consiste el premio?
- Sí, es ir a ver al Rey al palacio de la Zarzuela y después comer con él.
- ¿Le has dedicado a alguien en concreto la redacción?
- Sí, se la he dedicado al Rey de España.
- ¿Cuál ha sido la reacción de la gente en general?
- Pues todos están muy contentos y me han felicitado, en especial mis compañeros; cuando entró la directora y nos dijo que había ganado, me subieron a hombros y me llevaron por el patio.
- Enhorabuena, Oskar. Nosotros también te felicitamos.

Entrevistadores: Eva Celdrán y David Devesa

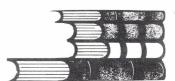
8.º Rajoletes

OBLIGATORIEDAD DEL VALENCIANO

Aprovechando la circunstancia de una cita con el Concejal de Educación, Paco Seva, y ante los problemas que ha podido suscitar la obligatoriedad del valenciano en otras poblaciones, le preguntamos cómo ha repercutido este ley entre los sanjuaneros: «Han habido problemas menores y alguna que otra queja, y al respecto tengo que decir, que la enseñanza del valenciano no es algo puramente accidental, sino consecuencia de una ley aprobada por las Cortes Valencianas, dentro de su capacidad de poder legislar y publicado

en el Boletín Oficial de la Generalitat, órgano que tiene fuerza ejecutiva y que obliga a los ciudadanos en la medida que la ley establece. Es decir, que en aquellas comarcas que han tenido la calificación de valenciano-parlantes, se obliga a todos los ciudadanos a su aprendizaje, excepto a todos aquellos que hayan manifestado que su estancia en esa población o comarca, es transitoria.

«Por todo ello quiero manifestar que la obligatoriedad del valenciano, es una ley aprobada por las Cortes Valencianas, y que obliga a todos los ciudadanos del País Valencià como cualquier otra ley. Para mí esta ley es muy serena, muy reflexiva, muy cuidadosa y muy moderada, y que va a posibilitar que el País Valencià recupere una de sus señas de identidad.»



B.M.

SUCESOS

POLICÍA MUNICIPAL

Los servicios prestados por la policía municipal son muchos y variados. Su campo de actuación no sólo se limita al control del tráfico, sino que también tienen la misión de vigilar las salidas de los colegios, repartir notificaciones, hacer constar todas las anomalías diarias que vean, vigilancia viaria, etc.

Por lo que respecta al mes de noviembre, lo más destacable de sus servicios son: LA detención de un joven, vecino del Parque Ansaldo, por el robo de un radiocassette del interior de un vehículo, tras romper la ventanilla, pasando a disposición iudicial.

El robo de dos motos, una de ellas, de uno de nuestros colaboradores v de dos coches. Parece ser que de estos vehículos, uno de ellos fue el que con posterioridad v ocupado por unos delincuentes. atracarón y apuñalaron a Santiago, empleado de la gasolinera Abril, siendo ingresado en la residencia con heridas de consi-

También y muy cerca del Ayuntamiento, unos individuos intimidaron al joven de 18 años, Eduardo Arques, para que les diera dinero, y al no disponer de ello, le pincharon en el muslo con una navaja.

Por lo que hace referencia a robos en dómicilios y establecimientos, la mayor parte de estos sucesos se denuncian en el cuartel de la Guardia Civil, por lo que no hay muchos datos que ofrecer. Así y todo podemos decir que por cuarta vez se intentó robar en el comercio de electrodomésticos Sellés: se forzó una vivienda en la Rambla, 52, sin llegar a entrar y el robo de dos garrafas de aceite y de dinero en la Hermandad.

En cuanto a accidentes de tráfico, el más destacado tuvo lugar en la carretera de Valencia, cuando un vehículo procedente de la Residencia de Previsión Sanitaria Nacional no se percató de que el muro divide a la carretera, e intentó ir hacia Valencia en dirección prohibida, colisionando con otro que venía hacia Ali-

Otro accidente espectacular tuvo lugar en los semáforos sitos en el camino de Benimagrell, cruce con la carretera de la playa, en donde un turismo perdió el control y arrancó un semáforo, llendo a estrellarse contra un taxi de San Juan, propiedad de Rafael Navarro. Sólo hubo que lamentar daños materiales.

RENAULT

Mercado Ocasión







Agencia MARIANO y JOSE E. PEREZ RIZO

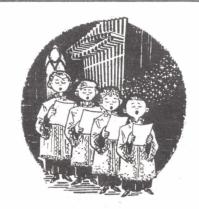
Servicios: Navarregui, 6 Exposición: Cap. Marti, 24

Tel. 65.17.04

SAN JUAN

En la calle Jaime I colisionaron un turismo y una moto en la que iban dos personas, siendo trasladado a la residencia Teodoro Rodríguez, al igual que un niño, vecino de la calle del Carmen, al ser atropellado por un vehículo al intentar coger una pelota en la Plaza de la Cruz. En este caso las heridas no revistieron importan-

Por último y en la calle Mayor, a la altura del taller Griñan, un vehículo envistió a otro allí aparcado, con sólo daños materiales.



Concierto de Navidad por el Orfeón San Juan

El próximo sábado día 22 de diciembre a las 8.15 de la tarde en la Iglesia Parroquial, y bajo la dirección de su Director don Antonio Berenguer Fuster del Orfeón de San Juan, ofrecerá un concierto de Navidad a todo el pueblo y cuyo programa es el siguiente:

- 1. Ya se acerca el Salvador, J.S. Bach.
 - 2. Hoy eń Belén, Ercilla.
 - 3. En medio del silencio, Preatorius.
 - 4. Adeste fideles, Reading.
 - 5. En la más fría noche, J.E. Spilman.
 - 6. Noche de Dios, Gruber.
 - 7. El cant dels ocells, E. Ribó.
 - 8. Pastores de Belén, L.H. Render.
 - 9. Gloria a Dios, Anónimo.
 - 10. El Panadero, R. Cevato.
 - 11. A media noche, Coral s. XVIII.
 - 12. Incarnatus, J. des Prés.
 - 13. A la media noche, Anónimo.
 - 14. Incarnatus, L. Refice.
 - 15. Gran día es hoy, G.F. Haendel.

El concierto ha sido organizado por el Ayuntamiento de esta villa.

COMISIÓN DE FIESTAS **ESTADO DE CUENTAS**

INGRESOS

Total ingresos 6.910.058

GASTOS

GAS103	
Comisión cobrador Cena Policía Municipal año 83 Obsequios Desfile de carrozas Fotografías Seguro de accidentes Bandas música, Cornetas y tambores Dulzaineros Alquiler equipo megafonía Alquiler tribuna Juguetes Alumbrado extraordinario Fuegos artificiales Invitaciones y gasto de repr. Trajes de Bellezas Banderines, etc. Festival Bandas Música	252.000 31.600 11.700 760.200 18.000 28.000 1.020.000 60.000 90.000 123.843 260.000 850.000 117.817
Actividades deportivas Presentación Reinas Diversiones pop. y vaca peq	
Actos Religiosos	30.000 200.000 359.629
Programas de Fiestas	430.000 102.351 264.455
Teatro infantil «La Canalla» Barrera y vacas	60.000 295.000 17.200
Total gastos	
Total ingresos	6.910.058

CICLOS GÓMEZ

Total gastos 6.409.076

Superavit 500.982

SE RESERVAN BICICLETAS PARA REYES

EXPOSICIÓN Y SERVICIOS:

Mosén Pedro Mena, 19 Teléfono 653387 SAN JUAN DE ALICANTE

TONET EL SONADOR (CUENTO)

A Tonet le gustaban los espacios abiertos, ver los lejanos montes y las nubes altas en el cielo. Que el viento jugara con sus cabellos y el sol tostara su piel, oír el canto de las aves y escuchar de el lejano mar el sordo rumor de la resaca. Estar en contacto con la naturaleza, sintiendo el calor del verano y el frío invernal con toda su crudeza. Tenía espíritu de huertano; bien que le hubiera gustado poseer un «roalet» para plantar en él lo que a todos nos gusta. Los melones, las habas, los tomates del terreno... Pero para él todo esos estaba vedado; su vida eran las cuatro paredes de su «taller», un cuartucho con enrejada ventanuca en donde se respiraba aire viciado con olor a zapato viejo. Porque Toner era zapatero remendón y le caía el oficio de lo más mal, mas no hallaba otro remedio que aguantarlo, porque él no tenía ánimos para irse a la huerta a cavar viña de sol a sol. Se sentía huertano pero no de legón y azada; más le iba labrar con una mula gorda y quinceañera, poner los higos a secar o apacentar ovejas. Algo que respetara sus pobres arrestos v se compaginara con aquel lumbago crónico que tantas limitaciones le causa-

Y clavando y cortando piel, soñaba con la paradisíaca huerta tan diferente entonces de la que hoy podemos ver.

Tenía ilusión pero no esperanza, sabía bien que no lo lograría jamás. Sólo cabía un posibilidad (si hubiera tenido buena planta), conquistar a una acomodada huertana, pero ¡ay!, a aquellas les «acomodaba» más un huertano que estuviese a su altura y no los zapateros como él. Y así, triste y meditabundo, siempre con el gusanito en lo mismo, tenía el martillo en la mano v en la mente una viña frondosa o un florido almendral.

Un día tuvo una noticia que le pareció un rayo de luz. Se enteró de que se necesitaba un acequiero para el agua del pantano y decidió presentarse. En este

oficio podría gozar día y noche de su amada huerta y estar más que nadie en campo abierto y en contaco con la natura-

Fue a informarse y reunía los requisitos necesarios para ocupar el puesto. Era mayor de edad, sabía leer y escribir, y tenía dos mil reales de vellón que se exigían como fianza a quien no fuera propietario de tierras en la huera con un valor mínimo de ocho mil reales. Así, que sólo le quedaba aprender de memoria el REGLAMENTO PARA EL APROVECHA-MIENTO DE LAS AGUAS DEL RIEGO DE LA HUERTA DE ALICANTE. Y se le veía a Tonet en los últimos días que le quedaban de zapatero sin cesar un instante en la retahilla de los estatutos. Artículo primero: A las aguas que se reunen en el pantano se les dará salida... Y así día y noche hasta que llegó la hora en que provisto de su cayado tomó posesión del empleo, haciéndose cargo de las cuatro ampolletas o rejoles de arena «hechos de una pieza y transparentes» como decía el artículo séptimo, y con su lapicero y cuaderno para las anotaciones y comunicados comenzando su andadura por los intrincados brazales, hijuelas y ramales de los que se componía la red de riegos de la

Transcurrió una semana de su empleo y todo sucedió normalmente a pesar de que era invierno y hacía un frío intenso.

lba aprendiendo a andar de noche por las estrechas sendas bordeando las acequias, y dominando la confusión inicial de albalaes con distintos colores con arreglo a su valor en minutos. Los de una hora, rosa; los de media, carmesí; los de un cuarto, limón, hasta los de miel y blanco, de cuarenta y veinte segundos respectiva-

Empezaba a conocer a los agricultores, que le aceptaban de buen grado, a excepción de algunos que les obsequiaban con alusiones a su anterior oficio, para las que había decidido hacerse el sordo en algunos casos y en otros responder airosamente sin que nadie se ofendiera demasiado. Al fin y al cabo él era empleado de un sindicato propiedad suya; de los hombres de la huerta en donde, como en toda colectividad, los hay de diferentec condi-

Estas pequeñas no le habían hecho mella y se sentía feliz en su trabajo. Sin embargo surgió el primer incidente. Fue un perro podenco que le atacó sin contemplaciones y le mordió dos veces en la pierna derecha, y lo hubiera hecho por tercera vez si no se hubiera defendido con el cayado el cual partió en su lomo.

Esto produjo gran indignación en el propietario que le acusó de haber agradecido al perro teniendo que defenderse el animal, y luego le amenazó con partirle la cara y le denunció al sindicato, de cuyo director recibió una buena reprimenda viniendo de quien venía la denuncia, siendo lo peor del caso que no le permitiera relatarle su versión de los hechos.

La huerta de Alicante tiene una media de 179 días de sol, 142 nubosos y 44 cubiertos. Al bueno de Tonet le había correspondido entrenarse en estos últimos y llevaba ya 10 días y no había visto el sol apenas. Le había mordido un perro, denunciado un regante, amonestado el director, y aquel mismo día había tenido unas ásperas palabras con otro regante que pretendía regar más de lo que en albalaes tenía. Hubo insultos por parte del huertano y Tonet sacó el flamante reglamento para que el hombre se convenciera, pero éste se lo tiró a la cara tomándolo como burla pues él no sabía leer.

Se estaban acumulando muchos contratiempos y ya no pensaba tanto en la belleza del paisaje y en lo saludable del medio, pero decidió armarse de paciencia, pues pensaba que era preciso que así ocurriera debido a su inexperiencia, y de alguna manera tenía que pagar la novata-

- Ten paciencia Tonet, se decía a sí mismo. Que la huerta no es huerta (así lo dicen los libros) a lo sumo es un secano mejorado, y haciendo honor a la palabra días vendrán en los que no habrá una gota de agua y este trabajo será más llevadero. Entonces lucirá el sol y no tendrás que ir a resbalones por esa urdimbre de senderos que a veces no son más anchos de un palmo. Encontrarás en cualquier lado esos racimos negros y apretados que te deleitan, y melones; que tú sabes que los dejan amontonados en los bancales y no se molestan los hortelanos porque un «martaver» refresque la boca con ellos. Beberás agua freca de la botija que la tienen colgada del algarrobo cerca del tajo, y disfrutarás con ellos de la fresca sombra charlando animadamente de ese tema eterno que es el agua. De los privilegios climáticos de esta comarca, para terminar unanimemente proclamando que la tierra de esta huerta sirva para abonar la de Valencia. Y, como no, tendrás ocasión de demostras a todos ellos lo mucho que tú sabes del pantano, de sus leyes y su historia, desde que se les ocurrió la idea



LLORCA agencia inmobiliaria

estates agency

Avda. Rambla, 27 • Teléfono 65.57.64 • SAN JUAN (Alicante)

- ★ IGRAN OCASIONI PISO EN LA RAMBLA. 150 metros cuadrados, 4 dormitorios, 1 baño, 1 aseo, salón, cocina, terraza, galería. Amueblado, 2.600.000 pesetas.
- ★ COVETA FUMA. Parcela de 1.000 metros cuadrados, 950.000 pesetas.
- ★ PARCELA EN RIO PARK. 1.500 metros cuadrados, con agua y luz. 1.400.000 pesetas. Facilidades.
- ★ APARTAMENTO A 100 METROS DEL MAR. 3 dormitorios, 1 baño, 1 aseo, salón, cocina, terraza, galería. Amueblado, 3.100.000 pesetas.
- ★ CHALET EN VISTAHERMOSA, en parcela de 1.200 metros cuadrados, construidos sobre 180 metros cuadrados, 2 dormitorios, 3 salones, cocina, office, piscina con depuradora, 10.500.000 pesetas.
- * STUDIO, en San Juan, 1.000.000 pesetas.
- * RESIDENCIAL LA MOLETA. Informese.
- ★ PARCELAS EN MOLI-NOU, desde 550.000 pesetas.
- ★ PARCELA EN LA HUERTA. 1.220 metros cuadrados, garaje, piscina de cemento, vallada. 1.900.000 pesetas. Facilidades 3 años.

de la presa a los vecinos de Muchamiel, Pedro Cano Izquierdo y Miguel Alcaraz, hasta el día de hoy.

Este era su consuelo, pensar que así ocurriría; hasta que una infortunada noche, la del 17 al 18 de marzo de aquel año, los elementos le sometieron a una prueba durísima.

Eran las 8 de la noche cuando comenzó a llover copiosamente; terminaba de entregarle la cuenta el penúltimo regante del brazal y recibía la «dula» el «darrer», se disponía a marchar al pueblo en busca del merecido descanso. El labrador le aconsejó que con semejante noche debería posponer la marcha y esperar en la casa a que amainara la tormenta o llegara el nuevo día.

Toni aunque cansado, prefirió tres cuartos de hora de camino bajo la lluvia hasta llegar a su casa y mudarse la ropa y cenar para irse luego a la cama. Desoyó los consejos del hombre, que parecía buena persona, y enfiló el camino de San Juan con la única protección de la pequeña manta de borra que llevaba consigo por la noches.

Comenzó a andar con paso vivo por el camino que bordeaba la acequia, para tomar luego la senda que en un tramo como de 300 pasos se extendía teniendo a un lado el brazal y al otro una hijuela tan profunda como éste y que con la lluvia estaba más de media de agua. Así pues, tenía que guardar equilibrio por doble razón.

Hasta este momento sólo el rumor del chaparrón oía Tonet, pero de pronto. Un relámpago cegó sus ojos teniendo que detenerse al propio tiempo que se oía un trueno potente que le produjo una jamás sentida sensación de frío y de terror.

Se repuso enseguida, pero la oscuridad era tal, que de momento no pudo reprender la marcha, y cuando tanteando con el cayado comenzó a andar vacilante. Otro relámpago con más viva luz que el anterior le volvió a dejar ciego y un centenario algarrobo que no estaría a más de diez pasos de distancia, se desplomó partido por el rayo en dos mitades a ambos lados de la senda, mientras el trueno más potente y desgarrado se oía. Luego quedó todo en la más completa oscuridad flotando en el ambiente un fuerte olor a azufre.

Tonet no pudo aguantar más, y desplomándose como un muñeco de trapo cayó al agua cuya corriente comenzó a arrastrarlo.

Si de momento se encontró perdido y se desplomó, al caer en las gélidas aguas sintió como un latigazo por todo su cuerpo, y abandonando la manta y cayado empezó a dar zarpazos para agarrarse a algo; fuera hierba, árbol, o la misma zarza punzante.

Así estuvo por espacio de unos segundos hasta que se agarró a la cisca que crecía abundante en los márgenes, y haciendo un gran esfuerzo, logró encaramarse sobre la senda. Luego, como pudo, se levantó y comenzó a andar sin miedo saltando sobre el árbol caído con la idea fija de llegar pronto a casa.

Al cabo de media hora llamó a su puerta. Su madre le abrió, y al verle en tal estado, se apresuró en poner agua a calentar y darle ropa limpia para mudarse. Cuando comenzó a desnudarse comprobó que había perdido los albalaes que llevaba, así como todas las ampolletas, la libreta de notas, el lápiz, la manta y el cayado. Luego cuando ya se había lavado y vestido tomó una taza de malta caliente, estuvo con su madre un rato al amor de la lumbre, y se fue a la cama. A la mañana siguiente fue al sindicato y después de relatar lo ocurrido, se despidió.

Cuando regresó a su casa se encontraba muy aliviado, se había quitado de encima un gran peso y lo primero que hizo fue entrar en su taller. Abrió la ventana y fue mirándolo todo y acariciando sus herramientas: el banco, su silla, los cueros: se paró y recordó los hechos. Era curioso, ya no sentía lo mismo respecto a la huerta, seguían atrayéndole los espacios abiertos, sí, pero ya no deseaba tanto ver las viñas con sus apretados racimos y los almendrales floridos sintiendo sobre su rosto el soplo del viento y los rayos del sol, y algo extraño estaba sucediendo. El olor del taller no era repugnante, y las herramientas unos objetos ingeniosos e interesantes. El trabajo no era malo pues tenía su aliciente, el perfeccionamiento constante y la satisfacción de la obra bien hecha. ¡Ay Tonet!, pensó. ¿Por qué te empeñas en hacer lo que no sabes? ¿por qué crees que otro trabajo es mejor? Pensabas hallar la felicidad, de acequiero, y has comprobado que la ventura soñada no está allí. Y así suele ocurrir, el poderoso cree en la felicidad de un pastor de ovejas. El méndigo en la del rico, la costurera en la princiesa, y tú ya has pagado un alto precio, tienes que ir haciéndote a la idea de que la verdadera felicidad cada cual la lleva dentro.

"EL TIO CUC"

Por aquellos años de la segunda República se editó un periodiquillo, que creó un hombre muy simpático apellidado Coloma. Tenía en los pueblos de la Provincia, agentes que le proporcionaban noticias locales para su edición.

Con su valencianismo-alicantinista, creó personajes como «EL TIO CUC Y EL CUQUET EN EL GLOBO». EL TIO CUC El ITALIA y otros.

Basándome en sus artículos y a nivel local, quisiera entretenerles con un monólogo entre el TIO CUC y EL ITALIA, sentados ambos en un banco de nuestra RAMBLA.

* * *

- IT.: Señor Cuqui molto popolo en la cola del Achuntamiento pera pagare la contribusioni y los canalonis.
- C.: Falta li fà al senyor secretari, pos els talons de la CAIXA van agotant el préstamo y no hay CONSERVARE DINERI.
- It.: Molto munisipale con carpetis y sin uniformi, controlando la CAPA y coles de bambinos.
- C.: Com ara hay tantes carniseries y peixcateries, els edilis de Matadero y Sanitat no poden acudir a revisar els moltes paneroles y rates que hay en alguns bars, pos faena no els falta, si volen a tots visitar.
 - It.: Bona sera señor Cugui.
- C.: El que no vullga pols, que no vacha a la... Ya parlarem senyor italià.

PEPE BERNABEU-«SALSERO»





<u>callejero</u> La rambla ayer

La necesidad de abrir nuevas zonas urbanas ante el crecimiento de la población: habilitar el emplazamiento de un edificio que albergara con decoro, comodidad e higiene, las recién creadas escuelas graduadas, así como la nueva Casa Consistorial, digna de un pueblo en constante desarrollo; dotar al pueblo de un lugar de recreo y esparcimiento adecuado, lejos del bullicio y peligros del frecuente tráfico por las carreteras y sobre todo la necesidad de sanear un solar y unos terrenos metidos dentro del casco urbano, y convertidos en peligroso estercolero por el vecindario, fueron las razones que decidieron al Ayuntamiento a acometer la urbanización del llamado «Huerto de Don Gaspar», finca situada a espaldas de la calle Mayor v frente a la del Mar, hasta la hoy llamada calle del General Sanjurjo y así fue cómo se incorporaron al callejero municipal la plaza de España, la Avenida de José Antonio y la citada calle del General Sanjurjo.

En sesión del Pleno municipal de 29 de septiembre de 1924, el Ayuntamiento tomó el acuerdo de acometer esta entonces titánica empresa. Se adquirieron los terrenos precisos por compra a doña Magdalena Rovira y Truyols, así como cuatro casas (dos de la calle Mayor y otras dos de la calle del Mar), y se encargó el proyecto al Ingeniero y Comandante de Infantería don José Seva Ivorra, con la supervisión del Arquitecto alicantino don Juan Vidal Ramos. La ejecución total del proyecto, hasta el cruce de la repetida calle del



General Sanjurjo, importó la cantidad de 32.554,70 pesetas.

Según el proyecto de referencia, la avenida central se denominaría «Paseo Nacional». Pero realmente se la rotuló con el nombre del General don Cristino Bermúdez de Castro, Gobernador Civil a la sazón de la Provincia, el día de su inauguración. Durante la segunda República se la denominaría Avenida de Galán y García Hernández. Y terminada la contienda civil se le puso el nombre de Avenida de José Antonio. Pero desde sus albores fue popularmente bautizada con el nombre de «La Rambla» y así se la sigue llamando generalmente.

Esta avenida, hoy arteria principal de la población, ha sufrido en el curso del tiempo importantísimas mejoras y obras de reforma. La última hasta el momento y la más importante, la de su nuevo alumbrado, realizado en 1971, a base de modernas

lámparas de mercurio con apagado y encendido automático, cuyo costo fue de 499.774 pesetas.

LA RAMBLA HOY

En sesión del Pleno Municipal de 30 de junio de 1983 hubo un cambio de nomenclatura del callejero, expuesto por una moción socialista, fue aprobado por unanimidad quedando la «Avenida de José Antonio» como «Avenidad de la Rambla», que es como popularmente siempre se la ha conocido.

La Rambla acoge a 457 personas, según censo, distribuidas éstas en 65 números correspondientes a plantas bajas y edificios. En los últimos años se ha visto disminuir el número de casas de planta baja, dando paso a nuevos edificios de no pequeñas proporciones. En poco tiempo han desaparecido dos cines, el de Verano y el Cervantes, este último con gran carga histórica. No obstante aún quedan parte de estas viviendas antiguas y algún solar sin edificar.

A principios de año se llevaron a efecto obras de acondicionamiento, siendo debidamente asfaltada, debido al paso por la misma de la etapa prólogo de la «Vuelta Ciclista a la Comunidad Valenciana».

Esta calles es el centro neurálgico de San Juan, en ella se desarrollan gran parte de sus actividades comerciales y financieras. Como consecuencia y causa de lo anterior, en ella se ubican la mayoría de establecimientos de este género que nuestro pueblo posee.

En La Rambla podemos encontrar, los siguientes comercios y entidades: Tres heladerías-pastelerías, tres bares, tres tiendas de artículos textiles, más dos sastrerías, dos peluquerías, dos papelerías, dos autoescuelas, dos farmacias, una oficina de Butano S.A. y otra de quinielas, dos establecimientos fotográficos, una clínica médica y otra de ATS, un salón recreativo, una droguería, una joyería, una tienda de electrodomésticos, un despacho de Abogado, una Aseguradora, una clínica dental, una constructora, un taller de reparación de calzado, una armería, una inmobiliaria, cuatro bancos y tres cajas de ahorro, la oficina de correos, el colegio «Cristo de la Paz» y la recién construida Casa Consistorial.



RAMOS DE NOVIA ◆ ARREGLOS DE IGLESIAS ◆ CORONAS

Avda. Rambla, 59 Tel. 65.40.47 - Part. 65.37.29 SAN JUAN DE ALJCANTE

J.A.P.

LLOIXA JOVEN

¿Qué país me gustaría visitar y por qué?

A mí me gustaría visitar todos los países del Mundo: Grecia, Italia, Egipto, La India, China, Israel, Rusia, Méjico, Perú...

Pero el que realmente tengo que visitar, porque es el sueño de mi vida, es Egipto.

Yo, con Grecia y estos países, digo al hablar: «Si voy a Grecia...», pero sin embargo, cuando me refiero a Egipto digo: «Cuando vaya a Egipto...», doy ya por seguro que voy a ir, porque no puedo ir al «otro barrio» sin haber visitado ese país.

El porqué, no es una cosa fija, que de repente se me haya ocurrido decir: «tengo que ir a Egipto», no. Lo que debe haber influido es que cuando pequeña vi una película de faraones y pirámides, tesoros y bailarinas y primeros ministros malos que arrojaban esclabos a los cocodrilos, era un mundo fantástico y al mismo tiempo cruel. También personas que viajaban me contaban sus viajes y aventuras que tenían en los países que visitaban. Aunque ahora, ya no veo las cosas así, las veo con otra fantasía y misterio distintos, el del más allá

¿Cómo pudieron construir aquellos hombres, con medios muy deficientes esas enormes pirámides?, ¿y esa escritura geroglífica, que todavía guardará algún que otro secreto sin descubir? ¿Acaso esos hombres eran ayudados por «inteligencias superiores» venidas de otros mundos? Ese es el tipo de preguntas que me hago yo ahora.

Por el momento me tengo que conformar con las fotos de templos, y pirámides egipcias que tengo pegadas en las paredes de mi dormitorio, pero estoy segura de que algún día, las imágenes de esas fotos, las podré ver, y además tocar.

NURIA GUTIERREZ REDONDO 8.° A «Rajoletes»

LOS ANIMALES

Erase una vez un zorro que se sentía solo.

Un día el zorro hizo una fiesta. Y no fue nadie a la fiesta. Y lo intentó otra vez. Y esta vez fue un león, un tigre, un cerdo, una vaca, una abeja, un elefante, etc. Lo pasaron muy bien. Había chocolate, patatas de bolsa, gusanitos de bolsa, etc. Empezó a llover y se tuvieron que meter en una cueva. En la cueva, había, había...! nadie lo sabía... De pronto, salió un oso y se asustaron mucho, pero el oso era bueno. «Pasad, es el cumpleaños de mi hijo, quedaros a vivir, podéis todos». Entonces se quedaron a vivir.

IÑIGO M. • LANZ 2. ° Rajoletes



Encima de un viejo mueble y clavado en la pared, se alza con marco verde el espejo del revés.

Miles de rostros soporta, siempre quieto y callado, y como una extraña compota el mismo se ve reflejado.

Extraño dibujo perenne va surgiendo con su ocaso, agonizando desmiente que su estancia es un fracaso.

Si no fuera un prisionero, si no llevara cadenas, arrastrando escaparía primero aún sangrando como espuelas.

Roto quisiera verse, dolorido de su herida, esperanzas de perderse y escapar de su guarida.

Ya le duele el corazón, ya no se mantiene en pie, ha olvidado la razón por la que siempre fue fiel.

Su rostro comienza a agrietarse, por fin la luz le llegó, y consigue difuminarse perdiendo así su valor.

Yace en el suelo en mil cuerpos, con una áspera caricia, sonriente le llegó la muerte con inigualable avaricia.

TRINI FUENTES M.

LA FLOR NEGRA

Erase una vez en un pueblo, una flor en la montaña que era negra. Un día un campesino que se iba a la montaña al cargo de 24 cabras, siempre decía: «Vamos, vamos, no os quedéis atrás». Pero las cabras siempre se quedaban atrás. Pero se cansó de decirles «vamos, vamos» y se quedó dormido. Pero cuando despertó vio que las cabras se habían ido y vio que a su lado había crecido una enorme flor. Le gustó tanto que decidió arrancarla. Cuanto estaba a mitad de camino empezó a llover cada vez más fuerte. Y entonces resguardó la flor dentro de su sombrero, y se fue corriendo a una cueva que había por allí cerca. Cuando paró de llover, él salió de la cueva. Cuando se quitó el sombrero la flor saltó y empezó a crecer y a crecer; como creció tanto llegó un momento que estalló y de élla empezo a salir una joven. Cuando el campesino abrió los ojos se enamoró de la joven y le pidió a la joven que se casara con él y la joven respondió que sí. Cuando llegaron al pueblo, él explicó todo lo ocurrido. Los dos decidieron casarse y vivieron felices.

> CELIA MUÑOZ GONZALEZ 2.º Rajoletes

RAYOS X

CLINICA RADIOLOGICA
«SAN JUAN»

HORARIO

LUNES A VIERNES: 5.00 A 8.00 TARDE SABADOS: 10.00 A 12.00 MAÑANA

Tomás Capelo, 3

Teléfono 65.66:48

DEPORTES

CESADO EL ENTRENADOR APARICIO

• ¿El San Juan en crisis?

Debido al bajo rendimiento de los jugadores y a los malos resultados del equipo en lo que llevamos de temporada, la junta directiva del San Juan cesó al hasta esos momentos entrenador del equipo, Aparicio.

Antonio Arqués, será a partir de ahora el nuevo entrenador del equipo, llevando 4 años de experiencia en este campo y habiendo entrenado hasta la fecha al Alicante de 3.ª división y al Alicante Promesas.

Aún es muy pronto para sacar conclusiones y poder esbozar cómo va a ser su labor al frente del primer equipo, pero tras el primer entrenamiento o toma de contacto con la plantilla, ha detectado la pésima preparación física de los jugadores, por lo que la primera misión que se va a marcar es empezar a trabajar como si la liga comenzará en estos momentos, a pesar de llevar ya 11 jornadas jugando.

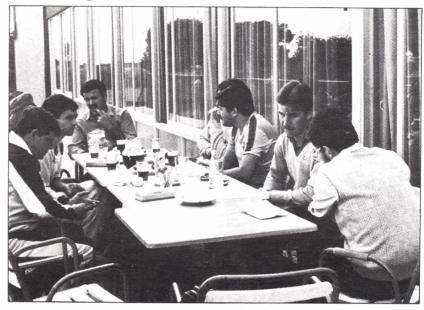
Se echa de menos una buena pre-campaña, factor determinante para emprender con ciertas garantías esta difícil andadura de la liga regional y como primer paso a dar tiene pensado la realización de un test físico y técnico de cada uno de los jugadores para conocer cuál es el estado de cada hombre de los que en un principio cuenta.

Aparte de este test, y para ver lo que cada uno rinde en el terreno de juego tiene la idea de realizar algún que otro ensayo con el equipo juvenil para ir poco a poco perfilando el equipo. No descarta la posibilidad de pedir algún refuerzo para las zonas más débiles por lo que es posible que se tenga que desprender de alguno de los jugadores que actualmente completan la plantilla.

Le va a dar mucha importancia al equipo juvenil, futuro del equipo mayor y va a procurar estar al día sobre la marcha de este equipo, así como de las condiciones de cada uno de los jugadores, por sí algún domingo puedan serles útil.

De momento y dado el puesto que ocupamos en la tabla, últimos con 5 puntos y 7 negativos, la única aspiración es salvar al equipo del descenso y procurar que la afición responda; por ello vamos a intentar que los partidos de casa se celebren los domingos por la mañana a las 12 horas e incrementar los entrenamientos a 3 días a la semana, con la probalidad, dando el rendimiento del equipo, de un pequeño entrenamiento de jugadas y de jugadas de pizarra los sábados por la tarde con sólo los 15 jugadores citados para el domingo.

Una de la facetas a las que va a dar mucha importancia va a ser a la disciplina y a la labor de equipo, sin que predominen las figura individuales, intentando formar un bloque, que luchen todos en favor de todos: asumiento de pleno los éxitos y los fracasos como único responsable del equipo.



Arques con algunos jugadores.

Es sabedor de la poca concurrencia de público al campo de fútbol, y piensa que es tan importante que los jugadores rindan en el terreno de juego como que el público anime a su equipo en los momentos difíciles, pero sin olvidar que el entrenador es el máximo responsable del buen

funcionamiento, sin esconder nunca la cabeza, estando por lo tanto para las buenas como para maduras. Si el equipo no responde, tomerá medidas disciplinarias, que vuelvan a poner en orden al conjunto.

PRIMERA DIVISIÓN

FÚTBOL SALA

Rafael Sala Mira, Inocencio Mena Armero, José Francisco Planelles Seva, Rafael Cota Montenegro, Marcos Illan Mata, José Sala Mira (Pecos, José Antonio Savall Murcia, José Manuel Ivorra, Fernando Fernández Łópez, Jesús Cascales Jiménez, y Luis Miguel González de la Vega junto con su entrenador Francisco Planelles Gadea y su correspondiente delegado Bácara, forman el nuevo equipo de Fútbol-Sala «Microworll», más conocido como U.D. La Paz.

Como premio a los esfuerzos de la anterior temporada, y sobre todo por los magníficos resultados conseguidos en la 2.ª División del Grupo de Empresas, se consiguio por fin, llegar a la tan honrada 1.ª División.

La 1.ª División se disputa en forma de liga entre todos los equipos, en la que ya se han disputado varios partidos.

Para nuestro equipo, ahora en 1.ª División, las coasas no ruedan tan bien como en anteriores temporadas (2.ª División), puesto que el nivel de juego de algunos equipos es superior, contando también con que la veteranía, juega en algunas ocasiones un papel muy importante.

La tónica general de los partidos disputados hasta ahora, es más bien alta, ya que si observamos los resultados obtenidos hasta ahora, vemos que se han ganado dos, se han empatado otros dos y se han perdido tres.

Con respecto a los jugadores diremos que encabezan la lista de máximos goleadores del equipo, los jugadores Jesús Cascales y José Sala Mira, con cinco goles respectivamente.

A pesar de las primeras impresiones, confiamos que las ganas y el buen hacer de este equipo de amigos de San Juan, conseguirán que, conforme vayan desarrollándose los partidos restantes, puedan ir subiendo cada vez más alto y si no conseguir ser campeó de 1.ª, por lo menos, mantenerse y no bajar a 2.ª. Así lo esperamos toda la afición, que en torno a este equipo se ha despertado, y que tanto se hace notar en todos los encuentros y sobre todo en casa.

A.G.D.

Resultados del 2.º Trofeo de Atletismo "Villa de San Juan"

Con una participación aproximada de 350 atletas, se celebró el sábado día 27 de los corrientes el 2.º Trofeo de Atletismo «Villa de San Juan». Fin de Temporada, organizado por el Club Deportivo «Costa Blanca», de San Juan (Sección de Atletismo).

Colaboraron en la realización de esta Competición, la Fundación Deportiva Municipal de San Juan, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, Club Deportivo San Juan y la Asociación Cultural Lloixa, las pruebas dieron comienzo a las 7.30 horas de la tarde, controladas por el Colegio de Jueces de la Federación Alicantina de Atletismo y terminaron a las 9.45, con la entrega de medallas a los atletas campeones. El trofeo a el equipo con más primeros puestos fue para el Club Costa Blanca (Trofeo LLOIXA).

Mucho público asistió a presenciar las pruebas, que estuvieron bien organizadas. Los resultados más destacados son los siguientes:

60 metros lisos. Infantil Feminas: 1.ª Belén 9"3, Costa Blanca; 2.ª Clementina Gomis 9"4, Costa Balnca; 3.ª Ana Rosa 9"4, Costa Blanca.

1.200 metros lisos. Infantil Feminas: 1. a Clementina Gomis 4'29''7, Costa Blanca; 2. a Roberta Rosa Bian 4'33''5, Costa Blanca; 3. a Raquel Alemañ 4'40''7, Costa Blanca.

Longuitud. Infantil Feminas: 1.ª Clementina Gomis 3,70, Costa Blanca; 2.ª Ana Rosa Mateo 3,68, Costa Blanca; 3.ª Raquel Alemañ 3,17, Costa Blanca.

60 metros lisos. Infantil Masculino: 1.° Juan Vicente Iborra 8''2, Costa Blanca; 2.° Juan José Brotóns 8''7, Costa Blanca; 3.° Enrique García 8''8, Costa Blanca.

1.000 metros lisos Infantil Masculino: 1.º Antonio José Cantó 3'22'', Costa Blanca; 2.º Alfonso Marín García 3'23''3, Costa Blanca; 3.º Juan Manuel Pozo 3'23''8, Costa Blanca.

Longitud. Infantil Masculino: 1.º Victor Manuel Navarro 4,40, Costa Blanca; 2.º Javier Pérez Serrano 3,99, Costa Blanca; 3.º Juan José Brotóns 3,99, Costa Blanca.

80 metros lisos. Cadete Feminas: 1.ª Cristina Aracil Mora 11"1, Costa Blanca; 2.ª Sandra Cotilla 11"7, Costa Blanca; 3.ª Amparo Gosalbez 11"9, Costa Blanca.

2.000 metros. Cadete Feminas: 1.ª Cristina Aracil Mora 8'07''6, Costa Blanca; 2.ª Amparo Gosalbez, 8'33''7, Costa Blanca; 3.ª Flori Carraso 8'44''3, Costa Blanca.

Longuitud. Cadete Feminas: 1.ª Cristina Aracil Mora 4,01, Costa Blanca; 2.ª Flrori Carrasco Díaz 4,00, Costa Blanca; 3.ª Sandra Cotillas 3,90, Costa Blanca.

3.000 metros lisos. Cadete Masculino: 1.º José Manuel Moreno 10'40''2, Costa Blanca; 2.º José Lango Soto 10'45''2, Costa Blanca; 3.º José Tomás Pastor 10'47'''3, Costa Blanca.

80 metros lisos. Cadete Masculino: 1.º Manuel Antonio Martínez 10"2, Costa Blanca; 2.º Agustín Pastor Gosalbez 10"3 Costa Blanca; 3.º José Manuel Moreno 10"5, Costa Blanca.

Longitud. Cadete Masculino: 1.º José Manuel Moreno 5,08, Costa Blanca; 2.º Miguel Cuenca Zornotza 4,91, Costa Blanca; 3.º Rafael Martínez Blasco 4,90, Costa Blanca.

3.000 metros lisos. Absoluto Feminas: 1.ª María Gregoria Sánchez 11'55"5, Costa Blanca; 2.º María del Mar Terres 11'55"8, Costa Blanca; 3.ª María Victoria Barceló 12'00"8, Costa Blanca.

Longitud. Absoluto Feminas: 2.ª María Gregoria Sánchez 3'89, Costa Blanca; 3.ª Monserrat Rubia Vicente 3'71, Costa Blanca

100 metros lisos. Absoluto Féminas: Monserrat Rubia Vicente 13"7, Costa Blanca; 2.ª María Luisa Gosalbez 114"3, Costa Blanca; 3.ª María Luisa Sánchez 14"5, Costa Blanca.

5.000. Absoluto Masculino: 1.º Luis Arenas, Hércules-Benacantil, 16'07''4; 2.º Juan Sánchez Bautista, Costa Blanca, 16'25''; 3.º José Ramón Planelles, Hércules Benacantil, 16'25''8.

Longitud. Absoluto Masculino: 1.º Antonio Sogorb Lledó, Hércules Benacantil, 5,90; 2.º Teodoro Rodríguez Leyva, Costa Banca; 3.º Fermín Gómez Sola, Costa Blanca, 5,10.

100 metros lisos. Absoluto Masculino: 1.º Sergio Alpañez, Hércules Benacantil, 10"9; 2.º Juan José Díaz García, Costa Blanca, 11"7; 3.º Arturo García Ferrández, Independiente, 11"9.

200 metros lisos. Absoluto Masculino: 1.º Arturo García Ferrández, Independiente, 25"6; 2.º Antonio Pastor Buades, Hércules Benacantil 25"7; 3.º Jesús Juan Bernabeu, Costa Blanca, 26"8.

800 metros lisos. Absoluto Masculino: 1.º Luis Arenas, Hércules Benacantil, 2'08"4; 2.º José Alvarado Almarcha, Independiente 2'09"; 3.º Juan José Díaz García, Costa Blanca, 2'14"3.

Estos son los resultados más sobresalientes de este 2.º Trofeo de Atletismo Villa de San Juan, Fin de Temporada, cabe destacar la gran participación de atletas de los Colegios de Campello (Rafael Altamira), San Juan (Cristo de la Paz-Rajoletes-Lo Romero), Muchamiel (El Salvador y Manuel Antón).

Calendario Local, Provincial y Nacional de Cross (84-85)

C.D. Costa Blanca - SAN JUAN

Noviembre

Día 18, 2.ª Maratón y Media Maratón Inter. Benidorm. Benidorm.

Día 25, Criss Local «Costa Blanca». San Juan.

Diciembre

Día 9, Tercer Cross Alcoy (todas categorías). Alcoy.

Día 15. Primer Cross «Lámparas Miraluz» (todas cat.). Villena.

Día 31, Tercer San Silvestre-Popular. San Juan.

Enero

Cto. Prov. Ind. (Cross y Marcha) (Inf. Cad. Juv.). Bañeres.

Día 20 Cto. Nacional (Selecciones Provinciales) Cross y Marcha Juvenil Masulina y féminas. Fase Sector.

Día 20, 14.° Cross Ayuntamiento Elche.

Día 27, Cto. Provincial Clubs (todas categorías). Onil.

Febrero

Día 3, V Media Maratón Ciudad de Alicante. Alicante.

Día 10, Cto. Prov. Ind. (Cross), Jun-Sen-Veter. Villena.

Día 17, Cross Ayuntamiento Crevillente. Crevillente.

Día 24, Campeonato Nacional Cross Clubs.

Marzo

Día 3, 2.º Cross «Costa Blanca». Muchamiel.

Día 17, 13.ª Media Maratón Elche. Elche.

Día 23, Cto. Provincial Pruebas Fondo en Pista (todas las categorías H. y M.). Alicante.



CONSULTA DE TRAUMATOLOGIA

Dr. José Romero Dra. Magdalena Alonso

CONSULTAS:

De lunes a viernes, de 11.00 a 13.00 horas

Tomás Capelo, 3

Teléfono 65.66.48

SAN JUAN



SOCIEDAD CICLISTA DE SAN JUAN

El pasado día 28 de octubre la Sociedad Ciclista San Juan conmemoró con diversos actos el X Aniversario de su fundación. Fue en octubre de 1974, cuando un pequeño grupo de aficionados con más ilusión que otra cosa se lanzaron a crear un Club Ciclista con el obejtivo de organizar buenas carreras y fomentar el ciclismo local.

Entre los actos realizados cabe destacar las diferentes carrerar que se organizaron para distintas categorías en el circuito de la Ford.

Las pruebas comenzaron a las 10.30 de la mañana y los corredores se vieron animados por numerosos familiares y amigos. Como premio todos tuvieron el mismo, un bonito banderín, como recuerdo de su participación.

Los resultados por categorías fueron los siguientes:

ALEVINES

- 1.º David Ferrándiz
- 2.º Jesús Seva
- 3.° Lorenzo Giner

INFANTILES

- 1.° Pablo J. Navarro
- 2.° José Antonio Ayllón
- 3.° Marcelo

CADETES AFICIONADOS

VETERANOS

- 1.º José Aracil Brotóns
- 2.º Antonio Aracil Brotóns
- 3.° Francisco Sánchez

CICLOTURISTAS

- 1.° J. José Rubio Planelles
- 3.° Germán Rubio Planelles
- 3.° Francisco Seva

En total participaron 31 corredores, todos ellos socios del Club.

Al medio día se celebró una comida de hermandad, los corredores, familiares y amigos. Al final se leyó un escrito del Alcalde de San Juan, felicitando a la Sociedad en esta conmemoración y animándonos a seguir ofreciendo a San Juan buenas carreras y promocionando el ciclismo. También el Diputado Paco Seva hizo entrega al Presidente de la Sociedad, de parte de la Diputación Provincial, de un artístico cuadro, con una inscripción con motivo de nuestro X Aniversario.





Los alpinistas alicantinos, pese al fracaso de la misión, sonríen

LA EXPEDICIÓN "ALICANTE-TILICHO PEAK-84" REGRESÓ SIN HABER ALCANZADO LA CUMBRE

No consiguieron alcanzar la cima de la montaña «Tilicho Peak» los montañeros alicantinos que hasta tierras del Himalaya se desplazaron. La razón principal por la que no la alcanzaron fue que el material se extravió en el viaje y tuvieron que utilizar unos prestado por montañeros franceses y de otras nacionalidades que allí se encontraban. Tampoco los alimentos que esperaban no llegaron, por lo que emprendieron la ascensión con escasísimos medios. Esto contaron los alpinistas alicantinos a su regreso anoche a nuestra ciudad.

Así y todo pudieron alcanzar 6.300 metros, a 800 de la cima, y fue en esta altura en donde los alicantinos desistieron, pues el tiempo tampoco acompañó y esto unido a las dificultades que antes reseñabámos resultaron decisivas para desistir en el empeño. Los miembros de la expedición son Manuel Ferrándiz Cristóbal Sala, Ro-

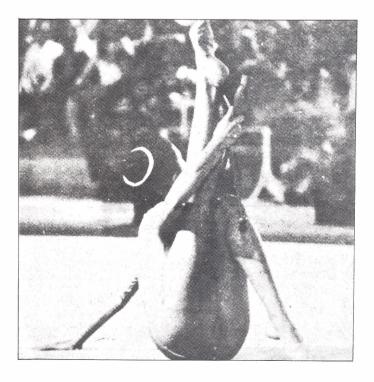
mualdo Doménech y Vicente Quesada. A estos les acompañeron un total de 7 porteadores, de los cuales varios salieron malparados del trance.

**1

LA GIMNASIA RITMICA

Se disputó de San Juan la fase del sector del Campeonato de España de Gimnasia Rítmica con mayoría de participantes alicantinas y presencia de valencianas y mallorquinas. Las mejores actuaciones fueron precisamente de nuestras gimnastas, que demostraron su alto grado de preparación, que les hacen ser las de de España.

(Extraído del Diario Información)



CAMPEONATO DE GIMNASIA EN SAN JUAN

El pueblo de San Juan se convirtió el pasado mes en la capital de la gimnasia de la región, al disputarse en el Pabellón de su Ciudad Deportiva la fase de sector de los IX Campeonatos de España de gimnasia rítmica en la modalidad de individuales.

El ambiente empezó a animarse el jueves con la llegada de les expediciones de Baleares y Valencia, que junto a las gimnastas de Jesús María, Ciudad de Asís y Montemar de Alicante y Gimnasio Ana de Elche, dedicaron toda lo jornada a entrenar en la pista, con mucho público en las gradas.

A las 9 de la mañana del sábado abrieron la competición las alevines con las 7 que alcanzaron la puntuación para pasar a la fase de sector en los campeonatos provinciales, de las que 4 eran de Alicante, 2 de Valencia y 1 de Baleares. A continuación la categoría infantil, con 8 participantes de Alicante, 3 de Valencia y 3 de Alicante.

Por la tarde a las 4 comenzó la competición más numerosa, la de segunda categoría con 11 clasificadas de Alicante, 5 de Valencia y 6 de Baleares, para acabar con las dos máximas categorías en las que sólo tiene gimnastas Alicante, dos en primera categoría y una en categoría de honor, lo que refleja la superioridad numérica y de nivel de Alicante sobre Valencia y Baleares.

Cita al completo de todas las gimnastas alicantinas en el Pabellón de San Juan, preparadas y dispuestas a copar los títulos regionales en todas las categorías, como una sóla gran ausencia que la hace recordar más. La de Ofelia Rodríguez, de Jesús

Teléfono de Utilidad Pública

	HIDOELECTRICA	
	BOMBEROS	22.90.80
	GUARDIA CIVIL	65.32.32
	AYUNTAMIENTO	65.32.45
	POLIDEPORTIVO	65.58.49
	CONSULTORIO S. S	65.37.66
	SEG. SOCIAL (Alicante)	
	CORREOS	65.33.68
l	TAXIS (Jaime I)	65.70.19
١	POLICIA MUNICIPAL	65.60.52



María, concentrada con la selección española de conjuntos.

Cambio a última hora de Juez-Arbitro al tener que ser enviada la madrileña Leticia Herrerías a Tenerife ante una reclamación en la fase de sector de Canarias. Ante la urgencia ha sido la propia Presidencia del Comité Nacional de rítimica Carmen Algora la que la sustituirá. Llegó anoche a nuestra ciudad y regresará a Madrid para enlazar con el avión a Viena donde viaja como jefe de la expedición española a los Campeonatos de Europa.

RECEPCION DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de San Juan Ofreció una recepción y fiesta a federativos y participantes en estos campeonatos. Pronósticos y comentarios para todos los gustos. Pero una coincidencia general al valorar la colaboración en todos los aspectos del Ayuntamiento de San Juan con su alcalde al frente, que ha hecho posible la celebración de estos campeonatos que tanto prestigio suponen para nuestra provincia. Actitud y gesto que la gimnasia alicantina no olvidarán. En contraste con la negativa del Pabellón de Alicante y la sensación de rechazo y abandono por parte de sus autoridades.

Lo que ha producido un fenómeno curioso. La gimnasia alicantina dividida y recelosa, ha olvidado sus diferencias ante la adversidad y se siente más unida que nunca para defender el alto nivel adquirido y uno de los primeros puestos de la gimnasia española, patrimonio común logrado con el esfuerzo de la Federación, clubs, gimnastas y entrenadoras.

ACLARACIÓN

Joaquín Sevilla, Concejal de Deportes, hace la siguiente aclaración:

En relación con el artículo aparecido en el último LLOIXA, referente a la financiación de las escuelas deportivas, he de manifestar lo siguiente:

Aparte de la subvención de la Diputación Provincial y de la aportación de los alumnos, la Fundación Deportiva corre con la mayor parte de los gastos del funcionamiento de estas escuelas.



Resultados Cross Local "COSTA BLANCA"

Organiza: C.D. «Costa Blanca» (Sección de Atletismo) San Juan.

Patrocina: Cafeteria Polideportivo San Juan.

Lugar: Polideportivo Municipal de San Juan.

Día: Domingo 25 de noviembre de 1984.

RESULTADOS

Alevín masculino (74-75):

- 1.º José Carlos Marquina, C.D. Costa Banca San Juan.
- 2.º David Domeche Rubio, C.D. Costa Blanca San Juan.

Alevín féminas (75-76):

- 1.ª Guadalupe Vigara Muñoz, C.D. Costa Blanca San Juan.
- 2ª Eva M.ª Ramón Sánchez, C.D. Costa Blanca San Juan.
- 3.ª Cristina Rozalen Espuch, C.D. Costa Blanca San Juan.

Infantil masculino (72-73):

- 1.º Enrique García Laguirrique, C.D. Costa Blanca San Juan.
- 2.º José Luis Gomis Ruiz, C.D. Costa Blanca San Juan.
- 3.° Miguel Angel Jiménez Ruiz, C.D. Costa Blanca San Juan.

Infantil féminas (73-74):

- 1.ª Clementina Gomis Sala, C.D. Costa Blanca San Juan.
- 2.ª Susana Barón del Campo, C.D. Costa Blanca San Juan.
- 3.ª Merceder Moreno Márquez, C.D. Costa Blanca San Juan.

Cadete masculino (70-71):

- 1.º José Manuel Moreno Pérez, C.D. Costa Blanca San Juan.
- 2.° Juan Manuel Pozo Treviño, C.D. Costa Blanca San Juan.
- 3.° Juan Manuel Pozo Treviño, C.D. Costa Blanca San Juan.

Cadete féminas (71-72):

- 1.ª Cristina Aracil Mora, C.D. Costa Blanca San Juan.
- 2.ª Olga Aracil Mora, C.D. Costa Blanca San Juan.
- 3.ª Maribel Mirón Castillo, C.D. Costa Blanca San Juan.

Juvenil féminas (69-70):

- 1.ª M.ª Gregoria Sánchez Segura, C.D. Costa Blanca San Juan.
- 2.ª Mari Angeles Pozo Treviño, C.D. Costa Blanca San Juan.
- 3.ª Isabel Pitaluga, C.D. Costa Blanca San Juan.

Absoluto masculino (69 y ant.):

- 1.º José Alvarado Almarcha, C.D. Costa Blanca San Juan.
- 2.º Victoriano Fructuoso Antón, C.D. Costa Blanca San Juan.
- 3.º josé Campuzano Boca, C.D. Costa Blanca San Juan.



Nueva Junta Directiva del C.D. Costa Blanca (atletismo) de San Juan

Presidente: Don Fernando Iglesias Lombardo.

Tesorero: Don Francisco Marchs Cas-

Secretario: Don José Brotóns Mas.

Vocales: Simón Rodríguez Tabares

María José Iglesias, Vicente Baeza Buades, Manuel González Guirao, José Moreno Lledó, Tomás Sala Pallarés, Juan José Cuartero, María Gregoria Sánchez. representante de atletas masculinos y femeninas, Teodoro Rodríguez Leyva.

ESCUDOS HERALDICOS O BLASONES

VIDAL



VIDAL

Apellido catalán, de Barcelona. Probo su nobleza en las órdenes de Santiago (1645), pasando posteriormente a la Región Valenciana.

Sus armas, en campo de gules un aguila de plata coronada en oro.

Otro lo pintan, en campo de azur un avestruz de oro.

V.P.S.

Con el boletín LLOIXA n.º 6, justo hace tres años, nuestro amigo Vicente se incorporó al equipo de colaboradores con sus escudos Heráldicos o blasones que con el presente apellido Vidal cierra un primer grupo, éste corresponde al primer libro registro del Juzgado de nuestra Villa. Han sido 54 los escudos aparecidos y que según nos indica pertenecen a las primeras familias que poblaron la Villa de San Juan

Las iniciales que aparecían bajo la historia de dichos escudos V.P.S. corresponden al mencionado Vicente Planelles Sala, al que LLOIXA agradece el trabajo realizado, y esperando que dentro de poco, según nos comentó, vuelvan a aparecer los muchos apellidos aún no publicados.

HOSPITAL PROVINCIAL Y UNIVERSITARIO

(VIENE DE LA ÚLTIMA PÁG.)

rápida comunicación interna debido al esquema de comunicación vertical delimitada y diferenciada para los tres grupos humanos que en él han de circular; pacientes, personal al servicio del hospital y visitantes.

Es una construcción donde la estructura y la disposición de espacios va dirigida a facilitar la labor asistencial, docente e investigadora básica. La ubicación en un pabellón del Instituto Anatómico Forense es una pequeña muestra.

Las áreas de investigación: Fisiología, Bioquímica, Farmacología Experimental, Clínica y las alas de estudio y aulas docentes compartidas, configuran esa síntesis anunciada en función del objetivo primario fundamental: la asistencia sanitaria.

El proyecto del Hospital Provincial y Universitario tiene la condición de hospital mediano que hará posible su rentabilidad y la necesaria gobernabilidad.

Es un hospital de 460 camas distribuidas de la siguiente manera:

- Medicina interna y especialidades,
 144 camas.
 - Medicina quirúrgica, 180 camas.
 - Pediatría, 42 camas,
 - Obstetricia y ginecología, 40 camas.

Unidades especiales, 54 camas.

Es un proyecto que configura al Hospital como si fuera general, pero que al mismo tiempo hace determinadas incrusiones de carácter terciario respecto a ciertas especialidades, no escogidas al azar, sino estudiadas minuciosamente con el fin de evitar duplicidad en el sector terciario provincial, tan caro de montar y mantener.

Estas especialidades se complementarán con las del Hospital del Insalud de Alicante, de tal manera que entre los dos completarán el sector terciario. Las previsiones de Oncología, Maxilofacial, Medicina Nuclear, Plástica, Inmunología, etc. así lo atestiguan.

Farmacias Urgencia

Del 14 al 21-12-84, José A. Bordallo Del 21 al 28-12-84, Remedios M.ª Cerda Del 28-12-84 al 4-1-85, José M.ª Martínez

Del 4 al 11-1-85, José Alberto Bordallo

«DEPORTS AMICS»

UNA COMPLETA EXPOSICION DE MATERIAL DEPORTIVO Y UN EXTENSO SURTIDO EN JUGUEJES, Y BICICLETAS

MATERIAL CAMPISTA • TROFEOS • CHANDALS • BOLSOS, ETC

Calle Dr. Gadea, 6

SAN JUAN DE ALICANTE

HOSPITAL PROVINCIAL Y UNIVERSITARIO

El pasado día 15 de noviembre, la Diputación Provincial aprobó el proyecto técnico para la construcción del futuro Hospital Provincial y Universitario, que al mismo tiempo albergará a la Facultad de Medicina de la Universidad de Alicante.

Como quiera que dicha zona era apta para la urbanización, se ha tenido que modificar la calificación del suelo, para equipamiento sanitario y docente, siendo aprobado el 29 de marzo del 83 por la Comisión Provincial de Urbanismo.

Los proyectos de urbanización serán realizados en su día por los propios servicios técnicos de la Diputación, ateniéndose a las normas básicas y que son las siguientes:

- 1. Accesos al solar y entronque con la red viaria exterior C.N. 332.
- Acometida general de agua y energía eléctrica.
- 3. Estación depuradora de aguas residuales

En los dos últimos puntos, se han hecho las reservas de terrenos para la instalación de una subestación eléctrica y la depuradora, si se hiciera necesaria su construcción.

Por lo que hace referencia al tema económico, su coste será de 1.913.081.241 pesetas, siendo su adjudicación mediante concurso-subasta, siendo el tipo de licitación a la baja.

CARACTERISTICAS DE LA OBRA

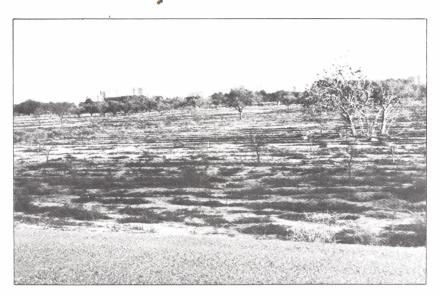
Por otro lado y dado que el portavoz del grupo socialista de la Diputación Paco Seva, es 2.º teniente de alcalde del Ayuntamiento de San Juan, le hicimos una serie de preguntas sobre su repercusión en la vida local a lo que nos contestó: «En un principio la repercusión se puede cifrar en dos etapas: la primera por la demanda de mano de obra no cualificada, procurando el Ayuntamiento hacer la mayor presión para que se cubra con personal de San Juan. El personal cualificado también repercutirá en la vida económica del pueblo al demandar una serie de servicios».

«La segunda etapa la podemos ubicar cuando el Hospital esté en funcionamiento y cerca de 700 personas tengan un puesto de trabajo, teniendo la oportunidad de acceder a ellos a través de los cauces legales».

«Toda esta serie de cosas, añadía, al movimiento diario del Hospital, harán que la demanda de servicios aumente, por lo que es de esperar que poco a poco los servicios vayan aumentando tanto por parte municipal como particularmente.»

Por lo que hace referencia a la valoración política, el Diputado socialista manifestó lo siguiente: «Consideramos que el Pliego de Condiciones económico-administrativas que regirán en el concurso-subasta para la contratación de las obras es un buen trabajo, tranquilo y razonado y que se corresponde perfectamente con la magnitud de la obra».

«El proyecto del Hospital Provincial y Universitario, en el sentido de obra civil, se configura como un sitio de fácil y



Terrenos donde irá ubicado el Hospital Provincial y Universitario.

(CONTINÚA EN LA PÁG. ANTERIOR)

